ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	2018
Activo			
Activos del giro:			
Caja y bancos		4,657.1	2,748.0
Inversiones financieras, neto	4	32,911.5	28,736.3
Cartera de préstamos, neto	5	3,460.2	4,233.2
Primas por cobrar, neto	6	32,803.9	23,192.3
Deudores por seguros y fianzas	7	2,515.5	1,689.3
		76,348.2	60,599.1
Otros activos:			
Diversos, neto		7,664.2	3,712.2
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto		4,274.0	4,188.1
Total de activos		88,286.4	68,499.4
Pasivo y Patrimonio			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	9,10,11	2,738.7	1,226.9
Obligaciones financieras	14	507.4	291.0
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	13	16,119.5	6,375.6
Obligaciones con intermediarios y agentes	15	3,564.1	2,813.8
		22,929.7	10,707.3
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		5,470.6	5,095.4
Provisiones		280.0	250.0
Diversos		7,094.8	750.5
		12,845.4	6,095.9
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	12	1,292.5	1,384.9
Reservas de riesgos en curso	12	15,203.0	14,728.8
		16,495.5	16,113.7
Reservas por siniestros:			
Reportados	12	2,298.6	3,128.0
No reportados	12	1,486.7	1,530.8
		3,785.3	4,658.8
Total de pasivos		56,055.9	37,575.7
Patrimonio:			
Capital social pagado		13,000.0	13,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	18,24	19,230.5	17,923.7
Total del patrimonio		32,230.5	30,923.7
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas		88,286.4	68,499.4

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Luis Alfredo Escalante Presidente
Carlos León Imberton Déneke Vicepresidente
José Roberto Rivera Secretario
David Escobar Galindo Director Propietario
Raúl Antonio Guevara Gerente Administrativo Financiero
Ricardo Pérez Zarceño Contador General

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Resultados
Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	2018
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		92,056.7	82,037.5
Ingresos por decremento de reservas técnicas	12	20,230.7	20,874.2
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		12,677.4	13,664.2
Reembolsos de gastos por cesiones		7,667.0	6,846.6
Ingresos financieros y de inversión		2,889.2	2,863.6
		135,521.0	126,286.1
Costos de operación:			
Siniestros		41,994.9	41,632.0
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		50,114.8	43,590.8
Gastos por incremento de reservas técnicas	12	19,738.9	19,169.0
Gastos de adquisición y conservación		14,769.7	12,480.3
		126,618.3	116,872.1
Reservas de saneamiento		4.0	25.7
Utilidad antes de gastos		8,898.7	9,388.3
Gastos de operación:			
Financieros y de inversión		337.8	313.7
De administración	17	5,649.9	5,298.2
		5,987.7	5,611.9
Utilidad de operación		2,911.0	3,776.4
Otros ingresos y gastos (neto)		1,047.3	348.2
Utilidad antes de impuesto y contribución		3,958.3	4,124.6
Provisión de impuesto sobre la renta	19	(934.6)	(1,380.2)
Provisión de contribución especial para el plan de seguridad ciudadana	20	(156.9)	(174.0)
Utilidad neta		2,866.8	2,570.4

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Luis Alfredo Escalante Presidente
Carlos León Imberton Déneke Vicepresidente
José Roberto Rivera Secretario
David Escobar Galindo Director Propietario
Raúl Antonio Guevara Gerente Administrativo Financiero
Ricardo Pérez Zarceño Contador General

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		2,866.8	2,570.4
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Reservas de saneamiento de activos		(7.2)	27.5
Depreciaciones y amortizaciones		485.4	419.7
Intereses y comisiones		715.5	(782.9)
Reservas técnicas y contingencias de fianzas	12	381.8	(1,322.9)
Reservas por siniestros	12	(873.5)	(382.3)
Sub total		3,568.8	529.5
Cambios netos en activos y pasivos:			
Otros activos		(14,386.6)	1,157.1
Otros pasivos		18,005.2	471.6
Efectivo neto provisto por actividades de operación		7,187.4	2,158.2
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Cartera de préstamos		771.4	(222.9)
Inversiones en instrumentos financieros		(4,134.8)	(1,619.9)
Adquisición de activos fijos		(598.7)	(336.4)
Efectivo en venta de activo fijo		27.4	0.0
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(3,934.7)	(2,179.2)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras		216.4	(53.1)
Dividendos pagados	33	(1,560.0)	(1,300.0)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(1,343.6)	(1,353.1)
Aumento (disminución) neto en el efectivo		1,909.1	(1,374.1)
Efectivo al inicio del año		2,748.0	4,122.1
Efectivo al final del año		4,657.1	2,748.0

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Luis Alfredo Escalante Presidente
Carlos León Imberton Déneke Vicepresidente
José Roberto Rivera Secretario
David Escobar Galindo Director Propietario
Raúl Antonio Guevara Gerente Administrativo Financiero
Ricardo Pérez Zarceño Contador General

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información de acciones)

	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2019
PATRIMONIO								
Capital social pagado		13,000.0	0.0	0.0	13,000.0	0.0	0.0	13,000.0
Reserva legal	18	2,600.0	0.0	0.0	2,600.0	0.0	0.0	2,600.0
Utilidades distribuibles	24	13,485.8	2,734.7	1,874.9	14,345.6	2,832.0	1,560.0	15,617.6
		29,085.8	2,734.7	1,874.9	29,945.6	2,832.0	1,560.0	31,217.6
PATRIMONIO RESTRINGIDO								
Revaluación de inmuebles		271.7	0.0	0.0	271.7	0.0	0.0	271.7
Superávit no distribuible		164.5	272.4	164.5	272.4	307.2	272.4	307.2
Reserva riesgo país		131.4	302.6	0.0	434.0	0.0	0.0	434.0
		567.6	575.0	164.5	978.1	307.2	272.4	1,012.9
TOTAL PATRIMONIO		29,653.4	3,309.7	2,039.4	30,923.7	3,139.2	1,832.4	32,230.5
Valor contable de las acciones		2.28			2.38			2.48
Cantidad de acciones comunes y nominativas		13,000,000			13,000,000			13,000,000
Valor nominal de las acciones		1.00			1.00			1.00

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Luis Alfredo Escalante Presidente
Carlos León Imberton Déneke Vicepresidente
José Roberto Rivera Secretario
David Escobar Galindo Director Propietario
Raúl Antonio Guevara Gerente Administrativo Financiero
Ricardo Pérez Zarceño Contador General

ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo

1. OPERACIONES

Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. ("la Aseguradora") es una sociedad salvadoreña de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su objeto principal es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, inversiones y préstamos.

La Aseguradora es subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V., con domicilio en El Salvador.

Los Estados Financieros que se presentan están expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto las utilidades por acción, valor contable de las acciones y número de acciones).

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 34).

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad - Los presentes Estados Financieros han sido preparados por la Aseguradora con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 29). Las Aseguradoras utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.*

2.2 Políticas obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

a) Consolidación
b) Inversiones financieras
c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
d) Activo fijo
e) Arrendamientos
f) Indemnizaciones y retiro voluntario
g) Reservas desaneamiento por activos de riesgo
h) Préstamos vencidos
i) Activos extraordinarios
j) Transacciones en moneda extranjera
k) Reservas de riesgos en curso
l) Reservas matemáticas
m) Intereses por pagar
n) Inversiones accionarias
o) Reconocimiento de ingresos
p) Salvamentos y recuperaciones
q) Reconocimiento de pérdidas en préstamos

3. DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de $82,579.3 y $67,020.5, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a $62,749.0 y $56,463.8, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

	2019		2018	
Clase de instrumento o activo	**Monto invertido**	**Monto elegible**	**Monto Invertido**	**Monto elegible**
Títulos valores de renta fija	$19,379.3	$19,379.3	$17,319.6	$17,319.6
Depósitos de dinero	17,924.6	17,924.6	13,943.2	13,943.2
Cartera de préstamos y descuentos	3,460.3	3,460.3	4,233.2	4,233.2
Primas por cobrar	34,521.3	14,691.0	24,510.1	13,974.0
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	3,368.1	3,368.1	3,167.0	3,167.0
Bienes raíces urbanos no habitacionales	3,925.7	3,925.7	3,847.4	3,826.8
Totales	$82,579.3	$62,749.0	$67,020.5	$56,463.8

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones durante los períodos reportados se detalla a continuación:

	Primas	Inversiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	$ 29.0	$ 10.0	$ 39.0
Más: Incrementos	126.0	28.4	154.4
Menos: Disminuciones	(118.6)	(5.3)	(123.9)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	36.4	33.1	69.5
Más: Incrementos	162.2	4.0	166.2
Menos: Disminuciones	(114.3)	(8.0)	(122.3)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ 84.3	$ 29.1	$ 113.4

Tasa de cobertura: 0.14% (0.10% en 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio: 7.1% (6.5% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones de los períodos reportados.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	2019	2018
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	$ 6,124.0	$ 8,050.6
Obligaciones negociables emitidas		
por sociedades salvadoreñas	10,836.6	6,850.2
por sociedades extranjeras	2,418.7	2,418.7
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	13,275.0	11,200.0
	32,654.3	28,519.5
Intereses provisionados	286.3	249.9
Provisión por desvalorización	(29.1)	(33.1)
	$ 32,911.5	$ 28,736.3

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones es de 7.2% (6.6% en 2018).

La tasa de rendimiento es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones de los períodos reportados.

El movimiento de las provisiones por desvalorización durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2017	$ 10.0
Más: Incrementos	28.4
Menos: Decrementos	(5.3)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	33.1
Más: Incrementos	4.0
Menos: Decrementos	(8.0)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ 29.1

Tasa de cobertura 0.09% (0.12% en 2018)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tiene registrado en la cuenta de provisión por desvalorización de inversiones por $29.1 y $33.1, respectivamente.

5. PRÉSTAMOS Y SUS PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticios:

	2019	2018
Cartera bruta de préstamos	$ 3,460.2	$ 4,233.2
Cartera de riesgo neta	$ 3,460.2	$ 4,233.2

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas.

Tasa de cobertura: 0.0% (0.0% en 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio: 6.3% (6.0% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés fijan representan el 100% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a $0.0 y $0.0.

6. PRIMAS POR COBRAR

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, como se detalla a continuación:

	2019	2018
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	$ 5,108.7	$ 5,475.2
De seguros de daños	25,879.7	16,964.3
De fianzas	0.0	98.6
Vencidas	1,899.8	690.6
Sub total	32,888.2	23,228.7
Menos: Provisión por primas por cobrar	(84.3)	(36.4)
Primas netas por cobrar	$ 32,803.9	$ 23,192.3

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a $84.3 y $36.4, respectivamente.

El movimiento de las provisiones durante los períodos reportados se resume a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	$ 29.0
Más: Constitución de provisiones	126.0
Menos: Liberación de provisiones	(118.6)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	36.4
Más: Constitución de provisiones	162.2
Menos: Liberación de provisiones	(114.3)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ 84.3

7. SOCIEDADES DEUDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	2019	2018
Cuenta por seguros y fianzas	$ 1,823.9	$ 1,445.1
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	691.6	244.2
Total	$ 2,515.5	$ 1,689.3

8. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no posee activos extraordinarios, ni se dieron movimientos en las cuentas.

9. OBLIGACIONES POR SINIESTROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no mantiene obligaciones con sus asegurados en concepto de siniestros pendientes de pago.

10. DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de $2,279.2 y $756.9, respectivamente, cuya distribución es la que se presenta a continuación:

	2019	2018
Depósitos para primas de seguros	$ 1,560.2	$ 370.8
Depósitos para primas de fianzas	0.0	0.5
Otros depósitos	719.0	385.6
Total	$ 2,279.2	$ 756.9

11. OTRAS OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de $459.5 y $470.0, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

	2019	2018
Dividendos por pagar sobre pólizas	$ 17.3	$ 19.4
Cupones y bonos por pagar	442.2	450.6
Total	$ 459.5	$ 470.0

12. RESERVAS TÉCNICAS Y POR SINIESTROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de $20,280.8 y $20,772.5, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y por siniestros se resume a continuación:

	Reservas matemáticas	Reservas de riesgos en curso	Reservas por siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	$ 1,583.5	$ 15,853.2	$ 5,041.0	$22,477.7
Más: Incrementos de reservas	33.5	16,508.5	2,627.0	19,169.0
Menos: Decrementos de reservas	(232.1)	(17,632.9)	(3,009.2)	(20,874.2)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	1,384.9	14,728.8	4,658.8	20,772.5
Más: Incrementos de reservas	44.2	16,374.8	3,319.9	19,738.9
Más: Incrementos por pólizas	0.1	0.0	0.0	0.1
Menos: Decrementos de reservas	(136.7)	(15,900.6)	(4,193.4)	(20,230.7)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	$ 1,292.5	$ 15,203.0	$ 3,785.3	$20,280.8

13. SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a $16,119.5 y $6,375.6, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2019	2018
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y Reafianzamiento	$ 16,115.7	$ 6,375.6
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y Fianzas	3.8	-
Total	$ 16,119.5	$ 6,375.6

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora tiene obligaciones con instituciones financieras nacionales que ascienden a US$507.4 y US$291.0, respectivamente.

15. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de US$3,564.1 y US$2,813.8, respectivamente.

16. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción de los períodos reportados, es la que se presenta a continuación:

	2019	2018
Utilidad por acción (en US Dólares)	$ 0.22	$ 0.19

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 13,000,000.

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2019	2018
Gastos de personal	$ 3,382.3	$ 2,897.7
De directores	22.4	24.4
Por servicios de terceros	929.1	1,069.3
Impuestos y contribuciones	415.0	485.7
Otros gastos de administración	901.1	821.1
Total	$ 5,649.9	$ 5,298.2

18. RESERVA LEGAL

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuestos y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora cuenta con una reserva legal que asciende a $2,600.0 en ambos años y equivale al 20% del capital social.

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente calculado de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a US$934.6 en 2019 y US$1,380.2 en 2018 (una tasa efectiva de 24% y 33%, respectivamente).

Impuesto sobre la renta corriente
Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo Nº 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra acontinuación:

	2019	2018
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	$ 1,187.5	$ 1,237.4
Efecto impositivo de:		
Ganancia de capital	(8.8)	(13.5)
Gastos no deducibles	31.2	410.9
Ingresos exentos	(278.0)	(256.0)
Impuesto sobre la renta corriente	931.9	1,378.8
Impuesto sobre la ganancia de capital	2.7	1.4
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	934.6	1,380.2
Pago a cuenta e impuesto retenido	(1,917.6)	(1,735.2)
Remanente de pago a cuenta por recuperar	$ (983.0)	$ (355.0)

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de las mismas.

Impuesto sobre la renta diferido
Al 31 de diciembre de 2019 la Aseguradora ha registrado un activo por impuesto sobre la renta diferido proveniente de las siguientes diferencias temporarias deducibles:

Provisión por desvalorización de inversiones	$ 29.1
Provisión para primas por cobrar	84.3
Provisión por obligaciones labores	279.9
Estimación de otros activos	0.4
Total	393.7
Efecto impositivo activo por impuesto al final del año	118.1
Activo por impuesto diferido al inicio del año	0.0
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	$ (118.1)

Al 31 de diciembre de 2019 el ingreso por impuesto sobre la renta diferido ha sido registrado en Cuentas por Pagar -Diversos en el balance general.

20. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, establece una contribución especial que tiene por hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a US$500.0, y se calcula aplicando la tasa del 5% sobre el monto total de las mismas, obtenidas por cualquier persona jurídica. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor registrado por la Aseguradora asciende a US$156.9 y US$174.0, respectivamente.

21. PERSONAS RELACIONADAS

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

(a) En la que un accionista de la compañía, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

(b) En las que un director o gerente de la compañía, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

(c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.

(d) En que los accionistas, directores o gerentes de una compañía, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

La Compañía es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo las principales operaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, créditos otorgados (véase nota 22) y servicios de ajustes médicos hospitalarios por US$409.3 y US$329.6, respectivamente

Las personas relacionadas con la Aseguradora son las siguientes: Corporación Apolo, S.A. de C.V., quien posee el 98.7% del capital social de la Aseguradora; Almacenadora Agrícola e Industrial, S.A., Luis Alfredo Escalante, accionista, director, participación de parientes y otras sociedades; Acsapolo de R.L., Katya Maria Alvarez Navas, Presidente.

22. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas relacionadas por un monto superior al 15% del capital social pagado y reservas de capital de cada institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora registra créditos relacionados por $546.7 y $583.9, respectivamente, que equivalen al 3.5% y 3.7%, respectivamente, del capital social pagado y reservas de capital, y al 0.7% y 0.8%, respectivamente, de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora.

Durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no presentó exceso de créditos relacionados, ni el monto de tales créditos superó el 2% de los activos totales netos.

23. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un Patrimonio Neto Mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Patrimonio Neto Mínimo de la Aseguradora según la ley asciende a $19,945.5 y $17,495.9, respectivamente.

Durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora cumplió con este requisito, y su patrimonio neto supera los requerimientos mínimos legales.

24. UTILIDADES DISTRIBUIBLES

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberán retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) financieros pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse como se detalla a continuación:

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	$ 2,866.8	$ 2,570.4
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	13,058.0	12,047.7
Menos: Intereses y recargos por cobrar:		
Sobre depósitos e inversiones	(286.3)	(249.9)
Sobre préstamos	(20.9)	(22.5)
Utilidades distribuibles	$ 15,617.6	$ 14,345.7

25. INDICADORES DE LA CARGA DE RECURSO HUMANO

Durante el período reportado la Aseguradora ha mantenido un promedio de 179 (182 en 2018) empleados. De ese número el 91.1% (91.2% en 2018) se dedica a labores relacionadas con la actividad de la compañía y un 8.9% (8.8% en 2018) es personal de apoyo.

26. OPERACIONES CONTINGENTES

A la fecha de referencia los estados financieros, las denominadas operaciones contingentes corresponden a responsabilidades por fianzas otorgadas por $121,488.3 en 2019 y $118,934.3 en 2018.

27. LITIGIOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora no posee litigios pendientes.

28. RESPONSABILIDADES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

	2019	2018
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos Tomados	$25,009,102.1	$22,365,548.7
Menos: Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(17,367,701.0)	(14,926,858.6)
Menos: Reservas matemáticas	(1,292.5)	(1,384.9)
Total	$ 7,640,108.6	$ 7,437,305.2

29. SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS CONTABLES PARA SEGUROS VIGENTES EN EL SALVADOR

La Administración de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. ha determinado inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones se miden al valor de mercado, al valor presente o al costo según el emisor y del mercado en que son transados. Las NIIF requieren que todos los activos financieros sean reconocidos al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses se miden al costo amortizado. Se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivos contractuales y vender dichos activos. Todas las otras inversiones se miden a sus valores razonables con cambios en pérdidas y ganancias. Además, bajo las NIIF, la entidad puede hacer una elección para presentar los cambios en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, sólo reconociendo el ingreso por dividendos en ganancias o pérdidas.

2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

   (i) Categoría de los instrumentos financieros.

   (ii) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

   (iii) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

   (iv) Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

   (v) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

3. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; las NIIF requieren un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que la entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

   Para la determinación de la pérdida crediticia debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.

4. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

5. Las normas contables de seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no se reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros.

6. La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen cuando son incurridos. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.

7. Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.

8. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financieros y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.

9. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.

10. La Aseguradora no realiza ningún reconocimiento contable por los contratos de garantía financiera. De conformidad con NIIF 9, requiere que después del reconocimiento inicial, un emisor de contratos de garantía financiera los medirá posteriormente por el mayor de:

    (i) El importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con el método de pérdidas crediticias esperadas, y

    (ii) El importe reconocido inicialmente menos, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.

11. Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración**.**

30. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas, en el territorio nacional.

31. REASEGUROS

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Reasegurador	Al 31 de diciembre de 2019 Clase de contrato	Al 31 de diciembre de 2019 Participación (%)	Al 31 de diciembre de 2018 Clase de contrato	Al 31 de diciembre de 2018 Participación (%)
Reaseguradora Patria	E	50.0	E	85.0
Transatlantic Reinsurance Company	E	50.0	E	15.0
SCOR Global Life SE	B	10.0		
Compañía Suiza de Reaseguro, S.A.	B	10.0		
General Cologne Re	A,C,D,G	100.0	A,B,C,D,G	100.0
	F	20.00	F	20.00
	B	80.0		
Guy Carpenter Mexico (corredores de reaseguros)	F	80.00	F	80.00
	H	100.00	H	100.00

A. Excedente de vida individual.
B. Cuota parte variable, vida grupo y deuda.
C. Cuota parte vida grupo - Bancaseguros.
D. Cobertura operativa médico hospitalaria, Acsa Med y PSM.
E. Cobertura operativa - Tent plan, Accidentes diversos, transporte y automotores.
F. Cobertura operativa incendio y L.A.
G. Cobertura de catástrofe, seguros de personas.
H. Cobertura catástrofe de incendio y líneas aliadas.

Adicionalmente, la Aseguradora gestiona sus reaseguros con Guy Carpenter, AonBenfield y JLT que son corredores de reaseguros, quienes a su vez colocan estos reaseguros con compañías reaseguradoras de primer nivel.

32. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. (ACSA), a través de su Unidad de Riesgos, ha desarrollado un Manual de Gestión Integral de Riesgos en Cumplimiento con las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47), con el objeto de definir la forma apropiada de gestionar los tipos de riesgo a los que puede estar expuesta, como son: de crédito, de mercado, de liquidez, operacional, reputacional y técnico, entre otros, de manera que se pueda mitigar el impacto de los mismos en la consecución de los objetivos de la Aseguradora.

El manual incluye una breve descripción del Plan de Trabajo seguido por la Unidad de Riesgos, basado en las cuatro etapas planteadas dentro de las normas: Identificación de los Riesgos, Medición (cuantificación del impacto), Control y Mitigación y Monitoreo y Comunicación. Asimismo, detalla la metodología de gestión a aplicar en la Aseguradora según el tipo de riesgo. Adicionalmente, ACSA ha desarrollado las Políticas Generales de Gestión Integral de Riesgos, con el objeto de definir controles eficaces para la gestión integral de los diferentes riesgos a los que se ve expuesta. Las políticas exponen el sistema de organización determinado por la Aseguradora para cumplir con la gestión integral de riesgos, así como sus integrantes y las respectivas funciones que deben desempeñar.

Finalmente, con el objeto de dar cumplimiento a la Norma en cuestión, se ratificaron el Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos para el período noviembre 2019 a noviembre 2020.

33. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

Hechos relevantes 2019:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2019, acordó distribuir un dividendo de $0.12 de dólar por acción. El monto total pagado ascendió a US$1,560.0.

2. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, las clasificadoras de riesgos Global Venture, S.A. de C.V. y Fitch Ratings Centroamérica, S.A., han calificado a la Aseguradora como emisor EAA y EA, respectivamente, siendo la fecha de referencia de las calificaciones el 30 de junio de 2019.

3. Al 31 de diciembre de 2019, la Aseguradora registró en concepto de salvamentos y recuperaciones un monto de US$898.7.

Hechos relevantes 2018:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2018, acordó distribuir un dividendo de $0.10 de dólar por acción. El monto total pagado ascendió a $1,300.0.

2. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, las clasificadoras de riesgos Global Venture, S.A. de C.V. y Fitch Ratings Centroamérica, S.A. han calificado a la Aseguradora como emisor EAA y EA, respectivamente, siendo la fecha de referencia de las calificaciones el 30 de junio de 2018.

3. Al 31 de diciembre de 2018, la Aseguradora registró en concepto de salvamentos y recuperaciones un monto de $885.2.

34. LEY DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No. 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de ésta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

KPMG

KPMG,S.A.
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503)2245-3070
kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. ("la Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

- Base de contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.

- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención a las notas a los estados financieros que describen que la Compañía es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal créditos otorgados y servicios de ajustes médicos hospitalarios.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Estos asuntos son los siguientes:

1. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras

Resumen del asunto clave	Cómo el asunto fue abordado en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas deudoras por seguros y fianzas tienen un saldo de US$2,515.5 miles, las cuentas acreedoras de seguros y fianzas tienen un saldo de US$16,119.5 miles, y el estado de resultados muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos de US$12,677.4 miles, ingresos por reembolsos de gastos por cesiones de US$7,667.0 miles, y gastos por primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos por US$50,114.8 miles, saldos que son significativos para los estados financieros. Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias y de acuerdo a los respectivos contratos con reaseguradores y reafianzadores, y errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: • Pruebas sobre los controles internos relativos a los saldos y las transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras. • Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de dichas compañías al cierre del período incluyendo obtención de evidencia de terceros. • Pruebas sobre la razonabilidad de las transacciones realizadas con dichas compañías durante el período. • Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

2. Reservas técnicas y por siniestros

Resumen del asunto clave	Cómo el asunto fue abordado en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2019, las reservas de riesgos en curso tienen un saldo de US$15,203.0 miles, las reservas matemáticas tienen un saldo de US$1,292.5, y las reservas por siniestros tienen un saldo de US$3,785.3 miles, saldos que son significativos para los estados financieros. Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias, y errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: • Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados. • Inspección de las bases de datos usadas para los cálculos y los parámetros de los mismos, incluyendo la comparación de la composición de las reservas por siniestros con documentación soporte. • Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

Otro Asunto

Los estados financieros de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro auditor quien en su informe del seis de febrero de 2019 expresó una opinión sin salvedades.

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2019 de la Aseguradora, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2019, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grade de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual, y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos, o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG, S.A.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal y
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 2234

AUDITOR-CIRO ROMULO MEJIA GONZALEZ
INSCRIPCIÓN No. 2234 CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

AUDITORES-KPMG, S.A.
INSCRIPCION No. 422 CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

San Salvador, El Salvador
12 de febrero de 2020